

LA PROVINCIA



INFORMACIÓN GENERAL Y LOCAL
 CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS
 SE EDITA POR LA MANANA

Año III.—Número 612 **Diario independiente** Redacción y Administración
 No se publica los lunes Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50 **TERUEL, miércoles 20 de Junio de 1923** Calle de Nogués, 27 bajo
 SUSCRIPCIÓN: TELÉFONO 110 Número suelto 10 céntimos

NOTA DEL DÍA

Se dice... Pero se dice tanto en estos últimos días, desde la reaparición de las Juntas militares hasta la muerte del cabecilla Abd-el-Krim, que hay que tratar con pinzas las informaciones de última hora para no exponerse a una rotunda rectificación a las veinticuatro siguientes.

Con los intereses nacionales puestos en juego andan mezclados los de la política y las pasiones, y así es muy difícil orientarse en la maraña de los rumores cada día divulgados, y menos coretar por ellos lo porvenir.

Mañana va a comenzar en la Alta Cámara la discusión del suplicatorio formulado y razonado por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y autorizado luego por la comisión correspondiente, para procesar a Berenguer.

La calidad del suceso, en el que van a culminar las derivaciones del expediente Picasso y en el que pueden tener su origen otras derivaciones de índole política, justifica plenamente la gran expectación.

La comisión del suplicatorio se ha limitado a facilitar la acción de los tribunales, inhibiéndose en el juicio de los fundamentos o presunciones de culpabilidad, y ello ha sido calificado por algunos de absurda fórmula pilatense.

Por la otra parte, Bergamín ha resumido todas las opiniones favorables al procesamiento manifestando que la denegación del suplicatorio le haría pedir una amnistía para cuantos militares fueron penados por el desastre marroquí.

Parece desde luego que no va a confirmarse la declaración que la Prensa atribuyó hace varios días a un amigo de Berenguer acerca de la actitud de éste en el Senado. No habrá, pues, la sorpresa de que el ex-comisario superior frustre la discusión anticipándose a ella para pedir el suplicatorio...

Se entablará debate, y ya se citan, entre los que hablarán en contra de la concesión, al marqués de Cortina, Sánchez Toca, Maestre y generales Luque y Weyler. Por cierto que, si no recordamos mal, los periódicos atribuyeron a este último un juicio afirmativo de la posibilidad del socorro cuando el cerco de Monte Arruit.

Supremo interés va a ofrecernos el gran debate. Amplia base para la polémica brindará, sin duda, el libro de Berenguer; pero esperamos la revelación de otros textos emocionantes, y argumentaciones que no se apoyarán en textos oficiales porque serán del dominio de la Psicología, la Ética y el Derecho, y algo, en fin, que podrá recusar al tribunal supremo de Guerra y Marina en la persona de su presidente por sus conchocadas, y ya hace tiempo denunciadas, relaciones con el presunto encartado. Porque la Justicia, como la mujer del César, no sólo ha de ser honrada: ha de parecerlo también.

Véase, pues, la oportunidad con que se asegura que en breve se firmará una combinación de altos cargos militares, en la que dejarán de pertenecer al Supremo de Guerra y Marina los generales Aguilera y Arráiz, yendo a la presidencia de aquel Consejo el general Miláns del Bosch, cuya vacante de jefe del Cuarto militar del Rey ocuparía el capitán general de Cataluña, reemplazado, a su vez, por Aguilera.

Y como esta curiosa combinación podría ser eficazísima para desatar, o cortar, el nudo gordiano de las responsabilidades, y como en Madrid están Primo de Rivera y Barberá fin de solucionar el dualismo de su intervención en los conflictos de Barcelona, las circunstancias no pueden ser más propicias para esas combinaciones..., y «si non e vero, e ben un «bulo» más, voto a Br.ós, que no lo parezca»

La situación económica de nuestro Ayuntamiento

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento en trece del actual, se dió cuenta de un informe de Contaduría presentando la liquidación general del Presupuesto Refundido de 1922-23 que, por causas plenamente justificadas, no pudo ser sometida antes de ese día al examen y censura del Concejo.

Conociendo el propósito de la Alcaldía de publicar los resultados que ofrece ese documento (que es numérico simplemente, y exactamente igual a la Cuenta del Presupuesto que rinde el ordenador de paros) y reconociendo que sería costosísimo publicar el detalle íntegro, numérico y explicativo, de los 344 Cargarémes y 797 Libramientos, con sus correspondientes justificantes, la Contaduría, imponiéndose un doble trabajo, presentó, además de la liquidación, con arreglo a los modelos oficiales, un estado por Capítulos y artículos, en el que, sin concretarse a los títulos oficiales de éstos, demasiado concisos para los no versados en estas materias, se detallan las distintas clases de ingresos y gastos con la suficiente amplitud y claridad para juzgarlos, añadiéndose al final algunas observaciones pertinentes.

El resumen de dicha liquidación es el siguiente:

Existencia en caja en 31 de Marzo de 1922.	12.014.32	Pesetas.
Recaudado durante 1922-23.	312.837.49	«
Total.		
Pagado durante 1922-23.	324.881.51	«
Diferencia equivalente a la existencia en caja en 31 Marzo 1923.	321.364.38	«
Pendiente de cobro en ese día.	3.517.13	«
Suma.		
Pendiente de pago en dicha fecha.	176.509.28	«
Déficit inicial en la misma.	183.023.41	«
	377.572.07	«
	197.545.66	«

Teniendo en cuenta que entre los créditos pendientes de cobro figuran el Repartimiento general, que está en suspenso, y 6.236 pesetas 42 céntimos por Cédulas personales en período de apremio (incluida multa) que se suponen fallidos, si el primero de esos recursos no se recauda, el déficit definitivo pasará de 320.000 pesetas, incluyendo la deuda por Contingente provincial, en la que no se ha cumplido el convenio con la Excelentísima D. Utiación.

El Ayuntamiento acordó dejar sobre la mesa hasta la próxima sesión dichos documentos para estudio de los señores concejales, rogar a la Prensa local la publicación del estado de referencia y que en la oficina de Contaduría se tengan a disposición de todo vecino que desee examinarlos los libros de contabilidad, Cargarémes, Libramientos y justificantes de éstos; dando toda clase de explicaciones y facilidades para que pueda formarse cabal juicio de la actuación municipal, en relación con los fondos del común.

El estado de que se trata es el siguiente:

Liquidación general del Presupuesto Refundido de 1922-23.

Estado, por Capítulos y Artículos, de las cantidades recaudadas y pagadas durante todo el año económico y de los créditos pendientes de cobro y pago al cerrarse el mismo, en 31 de Marzo de 1923:

Artículos	INGRESOS	Recaudado		Pendiente de cobro
		Pesetas	Pesetas	
Capítulo 1.º=PROPIOS				
1	Producto de fincas y censos	1.062'00		50'41
2	Intereses de inscripciones	4.096'65		2.731'10
6	Producto de la pesca (10 por 100)			54'00
Capítulo 2.º=MONTES				
1	Productos de yerbas y pastos	2.370'02		
4	Resinación de pinos	2.700'00		
6	Producto de la caza			225'00
Capítulo 3.º=IMPUESTOS				
2	Puestos públicos	5.433'95		103'50
3	Matadero	33.099'95		1.322'17
4	Policia Urbana	4.361'83		2.430'07
5	Cementerio	8.852'01		2.759'04
6	Aguas (deducidas las cuotas que se anticiparon)	910'00		455'00
8	Licencias para construcciones	2.528'88		517'38
9	Coches y carros	474,67		224'66
10	Certificaciones	124'00		
13	Multas	837'60		
15	Carruajes de lujo	1.743'27		453'89
16	Sello municipal	294'50		
17	Casinos y Círculos	1.568'00		392'00
18	Cédulas personales	28.495'72		6.236'42
Capítulo 5.º=INSTRUCCIÓN PÚBLICA				
1	Productos de fincas y rentas	772'13		
Capítulo 7.º=EXTRAORDINARIOS				
6	Eventuales e imprevistos	170'15		
7	Cesión de terrenos de vía pública	720'53		
Capítulo 8.º=RESULTAS				
1	Existencia en Caja en 31 Marzo 1922	12.014'32		
Capítulo 9.º=RECURSOS LEGALES				
2	Recargo en la Contribución Industrial	34.227'86		12.252'19
6	Idem en el impuesto sobre electricidad	4.946'34		4.000'00
7	Arbitrio sobre bebidas	51.010'05		80'40
9	Auxilios de la Hacienda (20 por 100 de las cuotas del Tesoro en Urbana e Industrial)	29.959'57		12.395'84
8	Arbitrio sobre carnes	70.572'19		
10	Repartimiento general	18.269'40		119.770'64
Capítulo 10.º=REINTEGROS				
1	Reintegro de gastos de obras y anticipos	1.263'51		1.079'06
2	Idem de bagajes	350'51		572'31
Capítulo 11.º=VARIOS				
1	Cuotas para extinción de la filoxera			8.267'99
2	Descuento municipal en los haberes de funcionarios y dependientes de este Ayuntamiento, a los efectos de jubilaciones y pensiones, según el Reglamento de Oficinas y Dependencias municipales.	1.621'85		136'21
TOTALES		324.881'51		176.509'28

Artículos	GASTOS	Pagado		Pendiente de pago
		Pesetas	Pesetas	
Capítulo 1.º=GASTOS DEL AYUNTAMIENTO				
1	Sueldos de empleados de Oficinas, Agencia Ejecutiva y Portería	39.956'11		3.296'29
	Sueldos del personal de la Administración principal, Fielato de San Francisco y vigilancia de los arbitrios de carnes y bebidas.	38.959'62		3.214'46
2	Material de Secretaría y Archivo, Contaduría, Depositaria, Recaudación, Portería, uniformes de Porteros, Ordenanza-voz pública, Maceros y Alguaciles, calefacción de la Casa Consistorial, material de las Administraciones de los arbitrios de carnes y bebidas, calefacción de las oficinas y de los puestos de vigilancia, reparación y construcción de casillas para éstos, alquiler del local Administración de San Francisco y armamento del personal de dichos arbitrios.	12.663'83		8.253'57
3	Suscripción a la «Gaceta de Madrid», «Boletín de Alcubilla» y otras	24'44		
4	Obras en la Casa Consistorial	1.324'83		99'50
5	Efectos y mobiliario de la Casa Consistorial y alquiler de habitación del Auxiliar-guarda almacén	986'95		131'50
6	Gastos del servicio de quintas incluso honorarios de los médicos por el reconocimiento de mozos	799'90		352'00
7	Impresos y demás material para el servicio de elecciones			290'37
8	Gastos de representación del Excmo. Ayuntamiento y señor alcalde, servicio de carruajes, gastos de viajes y material de la Alcaldía, Tenencias y Comisión s. (En este artículo está comprendido el banquete-homenaje a D. Carlos Castel)	2.827'19		167'30
Capítulo 2.º=POLICIA DE SEGURIDAD				
1	Alcaldías y Tenencias.—Aguaciles de las Alcaldías pedáneas	269'76		22'64
2	Personal de la Guardia Municipal	11.143'45		974'79
3	Equipo y vestuario de la Guardia	1.071'50		732'75
4	Seguro de incendios	152'10		
5	Personal y material de incendios	567'31		
6	Peatones y extraordinarios de Seguridad y subvención a la Cruz Roja	5'26		600'00
7	Sarcos (personal, vestuario y armamento, alquiler del local Retén, calefacción de éste y demás materia)	13.055'60		1.465'50
Capítulo 3.º=POLICIA URBANA Y RURAL				
1	Gastos generales (haber del relojero y rotulación de vías públicas)	316'00		41'50
2	Alumbrado	4.970'88		27'222'04
3	Limpieza (personal, material y alquiler de terrenos para estercoleros)	6.528'28		714'87
4	Arbolado (personal y material)	1.245'00		105'00
5	Animales dañinos (premios a los matadores de éstos y servicio de extinción de perros)	166'75		31'25
6	Mercados y puestos públicos (personal y material)	2.570'36		208'37
7	Matadero (personal, material, combustibles, efectos varios, calefacción de la oficina del inspector, botiquín, transporte de carnes y visitas a los Barrios para reconocimientos y estadísticas)	16.896'42		1.871'32
8	Cementerio (personal y material)	4.775'88		426'36
Capítulo 4.º=INSTRUCCIÓN PÚBLICA				
1	Personal (gratificación a doña Rosa Ruiz, maestra de música de las Escuelas públicas y a la portera de la Escuela graduada de niñas)			
	Pago a la Hacienda por déficit en atenciones de Primera enseñanza	2.290'41		462'36
2	Material de Escuelas	30'00		
4	Alquileres de locales y asignación para casa a los maestros y maestras	6.335'48		2.417'77
5	Premios y subvenciones (gastos de exámenes, premio «Vallés» y subvención a la S. E. de Amigos del País)	250'00		838'75
Capítulo 5.º=BENEFICENCIA				
1	Gastos generales (médicos, farmacéuticos, practicantes y medicamentos)	11.901'34		6.854'29
4	Socorros y conducción de pobres	315'00		
6	Subvenciones (al Hospital de Ntra. Sra. de la Asunción, al Asilo de Ancianos y a las Siervas de Jesús)	1.450'00		225'00
Capítulo 6.º=OBRAS PÚBLICAS				
1	Obras en edificios del común, que no tengan consignación propia y en otros locales a cargo del Ayuntamiento, incluso Escuelas públicas	3.320'85		519'30
2	Caminos vecinales y puentes	75'20		
3	Fuentes y cañerías	375'00		645'00
4	Alcantarillas	983'00		259'84
5	Matadero	776'95		317'05
6	Mercados y casillas de feria	767'85		143'75
7	Aceras y empedrados	576'05		6'00
8	Personal de obras por administración, (arquitecto, capataz, fontanero, albañil, peones y carretero)	21.362'02		1.635'42
9	Material del arquitecto y de la Brigada de Obras, incluso uniformes. Contrato de alquiler del carro y dos caballerías	3.326'91		888'49
11	Obras en el Cementerio	81'32		237'18
12	Pascos	162'45		
Capítulo 7.º=CORRECCIÓN PÚBLICA				
3	Cárcel del partido (contingente 1921-22 y 1922-23)	9.139'20		
Capítulo 8.º=MONTES				
1	Personal (guarda de montes)	1.164'96		98'37
3	Deslindes, amojonamiento y gastos de entrega de aprovechamientos y arrastre de pinos	105'38		
5	Adquisición de montes (compra de «Los Aguanaces»)	1.957'69		2.857'23
Capítulo 9.º=CARGAS				
1	Censos de la Santa Limosna			1.944'72
3	Funciones y festejos, como sigue: Ferias de San Fernando y San Miguel	2.574'71		1.301'10
	Fiestas religiosas	692'70		119'15
	Id. del 3 de Julio y 4 de Agosto	75'31		39'75
	Personal de la Banda de música	6.383'92		535'16
	Material de esa Banda, alquiler del local-academia, alumbrado, calefacción y uniformes	1.654'96		1.781'10

(Continúa en segunda página)

Próxima apertura del gran

Café - Regio - Cervecería

Plaza de Carlos Castel, núm. 40 - TERUEL

del socialismo, y que sólo una vuelta, aun cuando sea forzada, hacia las concepciones de la economía clásica es lo que puede salvar a los pueblos en crisis.

No es de extrañar—observa el colega—que ante este cuadro de general desconcierto los Estados Unidos no sólo traten de evitar un posible contagio mediante el aislamiento, sino que, además, se resistan a conceder créditos a sociedades de tan defectuosa constitución política y económica.

Dice, en fin, que aunque España no tomó parte en la última guerra también padece el sarampión socialista de moda, exacerbado a límites de inconcebible violencia por el sindicalismo catalán.

Los "populares", ante Marruecos y el separatismo catalán.

En el mitin del Partido Social Popular en Santander, su «leader» ha dicho—según referencia de E. Sol—que no puede prescindirse de la ocupación de Alhucemas, porque lo contrario sería tanto como tener dos zonas de protectorado completamente aisladas, y que debe tenderse a aislar por procedimientos políticos a la cabila de Beni-Urriaguél, para que ésta se entregue o se la pueda dar la batalla en condiciones favorables.

En cuanto al separatismo catalán, afirma el orador, después de varias consideraciones, que sólo el 2 por 100 es solamente separatista; pero lo que ocurre es que el otro 98 por 100 está unido con aquél por el disgusto, y en la protesta contra los Gobiernos españoles, disgusto y protesta justificados, porque los Gobiernos españoles en esto, como en todo, no han hecho más que engañarlos, y para demostrarlo recuerda lo sucedido con el estatuto de la Comisión extraparlamentaria, con el que los catalanes estaban conformes, y a pesar de ello var tres años de discusión; aún no será implantado.

De Provincias

LEVANTE

Alicante.—Ha fallecido el abogado don Artemio Pérez Bueno, oficial de Pósitos, que gozaba gran popularidad en Alicante y que era conocido en toda España. Medía un metro justo de estatura y su figura era muy proporcionada y elegante.

Este liliputiense se dedicaba a todos los deportes y había hecho arriesgas las excursiones y numerosos viajes aéreos. En una ocasión dió la vuelta a España en balandro.

También fué protagonista en la impresión de varias películas.

Era ingenioso y muy querido en Alicante. Por esto su muerte ha sido muy sentida. Muchas personalidades locales han desfilado por la casa mortuoria.

VASCONGADAS

Bilbao.—En la mañana del día 16 continuaron en Santurce los actos en homenaje a la memoria de Cristóbal Murrieta. Se dijo una misa de «réquiem», a la que asistieron el obispo de Burgo de Osma, las autoridades y numerosas personalidades. Después se organizó una cemitiva que fué a depositar coronas en la tumba de Murrieta.

Esta tarde continuarán los actos, y mañana se inaugurará el monumento.

CATALUÑA

Barcelona.—«Solidaridad Obrera» comenta una carta enviada por el capitán general al presidente de la Federación Patronal, en la siguiente forma:

«A disposición del marqués de Estella tenemos los libros de cotización de ingresos y gastos de todos los sindicatos, para cuando quiera examinarlos.

Que diga públicamente quiénes son esos pistoleros profesionales del Sindicato Unico.

Esperamos su respuesta en el caso segundo, y en el primero, su decisión.»

CASTILLA

Salamanca.—Se ultiman los preparativos para el Congreso de las Ciencias, que celebrará su sesión inaugural el día 24. Esta sesión la presidirá el Rey, y con él vendrá el ministro de Instrucción Pública.

También asistirá el ministro de Instrucción Pública de Portugal.

El Ayuntamiento y la Diputación se reunieron y acordaron diversos asajos a los congresistas.

Table with columns: Artículos, GASTOS, Pagado Pesetas, Pendiente de pago Pésetas. Rows include Jubilaciones y pensiones, Empréstitos, Crédito reconocido a D. Alejandro Escriche, etc.

OBSERVACIONES

En cumplimiento de la R. O. de 18 de Abril de 1923, la liquidación de que se trata es del Presupuesto Refundido de 1922-23, que comprende no sólo los créditos propios del Presupuesto ordinario de ese año, sino también los que al mismo se incorporaron procedentes de ejercicios cerrados.

Por lo tanto, entre las cantidades ingresadas, pagadas y pendientes de cobro y pago, figuran partidas que correspondan a créditos de 1919-20, 1920-21, 1921-22 y 1922-23. (Pendientes de pago las de los dos primeros años.)

La cantidad que existía en Caja en 31 de Marzo de 1922, se retuvo en ella sin aplicarla al pago de las nóminas de ese mes y de otras atenciones mensuales vencidas en ese día, por que siendo insuficiente para satisfacerla todas, la Alcaldía dispuso, muy cuerdatamente, que se retuviera hasta que se completaran los fondos necesarios para que percibieran sus créditos todos los perceptores, sin establecer preferencias que, de haberla utilizado en aquella fecha, forzosamente se hubieran producido.

Parte de las cantidades pendientes de cobro corresponden a créditos que vencen en 31 de Marzo y por tanto no pueden ser cobrados dentro del ejercicio. Tales son, por ejemplo, los de Intreses de Inscripciones de los cuales en ese año quedaron pendientes también los del tercer trimestre por no haberlos abonado la Hacienda y las cuotas por los arbitrios de policía urbana, coches y carros, carruajes de lujo y Casinos y Círculos, que se recaudan por recibos semestrales o trimestrales.

Las cantidades por créditos contra la Hacienda pública resultaron pendientes de cobro por no haberlas liquidado ésta.

En el importe a cobrar por Cédulas personales, figura la multa. La mayor parte corresponde a partidas que serían fallidas, como en años anteriores.

En la recaudación líquida en 1922-23 por el arbitrio sobre bebidas se comprenden partidas devengadas en 1921-22.

En los gastos del Capítulo 1.º, Artículo 2.º, debe observarse: Que en lo que corresponde a material de los arbitrios de carnes y bebidas se han pagado seis mil quinientas noventa pesetas noventa y un céntimos, de las cuales gran parte fueron por la calefacción que durante día y noche necesitaron los veinticinco empleados del Resguardo. Que por calefacción de la Casa Consistorial se pagaron dos mil cuatrocientas noventa y nueve pesetas cuarenta céntimos, en parte correspondientes a 1920-21 y 1921-22. Y que lo pendiente de pago por material de oficinas comprende créditos de 1919-20, 1920-21, 1921-22 y 1922-23.

De la partida a pagar con cargo a Imprevistos corresponden 3.823 pesetas 14 céntimos a cuenta de mayor cantidad que importa la cuota para la Brigada Sanitaria Provincial en 1922-23.

Las Relaciones nominales de deudores y acreedores con arreglo al modelo oficial, son parte integrante de la citada Liquidación y también fueron presentadas en la sesión municipal del día 13. No se copian aquí por su extensión, pero pueden ser examinadas por quien lo desee. Esa documentación se remitirá al Gobierno civil en cuanto se terminen los trabajos de copia.

Teruel 18 de Junio de 1923.

El Alcalde accidental, JOSÉ BARRAJÓ.

REVISTA DE LA PRENSA

La responsabilidad por la densificación del suplicatorio contra Berenguer.

Los que, sin duda obediendo a requerimientos de su conciencia, laboran contra la concesión de lo que ha solicitado el Tribunal Supremo de Justicia militar, parecen desconocer la transcendencia enorme de la resolución que adopte la Alta Cámara, escribe el diario La Prensa.

Y, sin embargo,—observa—basta para advertirla la actitud de los periódicos, el clamor de la opinión pública, las declaraciones de los partidos y personajes políticos, y la postura en que se ha colocado un hombre de la gran mentalidad y de la significación política del exministro conservador D. Francisco Bergamín, quien a todas esas condiciones una la de ser uno de los más prestigiosos y respetados juriconsultos españoles.

Antojásenos imposible—añade el colega—que haya quien quiera asumir la responsabilidad de las consecuencias que pudiera acarrear una negativa de la Cámara a la petición formulada por el Supremo de Guerra y Marina.

Por inconsciencia o por escepticismo, los ciudadanos van perdiendo el instinto de conservación.

La observación es de «El Duque de G.», quien, viendo el espectáculo que ofrece una noche dominguera en Madrid, escribe en La Acción:

«Es esto algo más que la ciudad alegre y confiada del insigne Benavente. Es la ciudad enloquecida y s barbica, a la que parece asomarse el alma de una nación que ha perdido la fe y busca en los placeres el olvido de sus grandezas enterradas, de su reputación desecha, de sus esperanzas marchitas, de sus legendarias tradiciones de honor, heroísmo e hidalguía sepultadas en el cieno de un desenfundado y aniquilador materialismo.»

Y a continuación:

Ante el espectáculo mi espíritu vacila, porque no sé si soy yo el equivocado o lo son los demás. Erguirse todos los días delante de un pueblo alegre, satisfecho, optimista, derrochador, para decirle que está muy mal, y que su obligación es ponerse serio re-ulta bufo. Que a la mitad de un sermón el auditorio entone el «¡Hay que ver!», o se ponga a bailar el «paso del camello», supone un éxito definitivo.

Eso me sucede a mí.» Por eso, termina diciendo que esas noches acaba por saltar la pluma y exclamar:

«¡Andad, hijos, que el pandero es vuestro y podéis tocarlo como os plazca! No va a ser cosa de que siga yo haciendo el oso»

El estado de Europa y el abstencionismo en Norteamérica.

Estudia La Epoca los estragos en Europa del socialismo al uso, y dice que es muy natural que la Banca la Agricultura y la Industria impongan sus condiciones al Gobierno socialdemocrático de Berlín antes de sacrificarse, garantizando el pago de una crecida anualidad de reparaciones de la guerra. Ellos también necesitan garantía de que el socialismo les dejará trabajar y producir en libertad.

Añade que las reacciones políticas surgidas en Hungría primero y más tarde en Baviera, en Italia, en Austria y ahora en Bulgaria, han venido a evidenciar las equivocaciones

DE LA REGIÓN

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Calatayud

El domingo por la mañana fué inaugurada en el pueblo de Parroy una Capilla dedicada a la Purísima, que la Sociedad Eléctrica de aquella localidad ha instalado en la Central allí establecida.

El acto revistió solemnidad extraordinaria, oficiando en el acto de la Bendición y la Misa el M. I. Sr. Vicario General del Arceobispado, D. Valentín Marco, ayudado del Canónigo M. I. Sr. D. Pedro José Aisa, y de los Párrocos de Morés y Rurey.

Terminada la ceremonia les fué servido un espléndido y bien conlaminado menú que había sido preparado por el dueño del acreditado «Hotel Muro» de esta población, D. Domingo Casabona.

Entre los comensales de fuera, pues no es posible citar a todos, se hallaban el ilustrado y celoso párroco de Villalengua, D. Guillermo Bueno y los señores de Zaragoza, Borbiela, Pardo, Gasca (D. Cecilio), Saldaña, Sánchez, Gastón, Cerero, Aguiló, Torné y otros.

La fiesta resultó muy agradable y animada.

—Se ha reunido la comisión de ferias y fiestas para organizar los festejos de la famosa feria de septiembre y para organizar las mismas el Comercio y la Industria abrieron una suscripción.

¡Nútil! nos parece encomiar la labor íntima y patriótica que la «Asociación de comerciantes e industriales» está realizando, y el espíritu altanero y generoso de los señores, que encabezaron la suscripción en la reunión de ayer tarde, proceder que merece los mayores y más sinceros aplausos.

LA FIESTA DE AYER

Con la solemnidad que es costumbre los lab adores de esta ciudad celebraron ayer la fiesta en honor de San Lambrión.

Los actos religiosos, así como la procesión se vieron concurridísimos, presidiendo, la Comisión del Ayuntamiento formada por los señores Utrillas, Monterde y Torregrosa.

La Banda municipal que tan acertadamente dirige el señor Fabregat acompañó a la procesión, interpretando magníficas composiciones.

Todo el día vimos a los labradores animando los cafés y paseos, y algunos grupos salieron al campo con sus clásicas meriendas.

Taurinas

LOS XIXTOS DE VILLALTA

Nuestro querido paisano el gran matador, Nicanor Villalta, tiene en perspectiva una temporada que seguramente, al final, será el que más corridas habrá contratado.

Recientemente, ante sus clamorosos éxitos, ha sido contratado nuevamente para las corridas que en Madrid han de celebrarse a beneficio del Montepío de Toreros, Asociación de la Prensa y la de la Cruz-Roja.

La primera tendrá lugar el día 21 del actual, o sea mañana, alternando con Chicuelo y Marcial Lalanda que despacharán seis toros de D. Vicente Martínez, ganadería con la cual tanto se distinguió recientemente en el coso madrileño.

Para las otras dos corridas, no se han señalado todavía las fechas en que han de tener lugar.

No nos equivocamos; Villalta en la temporada actual, ha de ser el número uno de los astros taurómicos. Vivir para ver.

JACOBITO.

DENTISTA

SA NTA MARIA 8, 2.

Cafés tostados BEJARANO son los mejores

INSTITUTO DE VACUNACION ANTIRRABICA V. Muñoz García C. Juderia, 1, TERUEL

DEL GOBIERNO CIVIL

La Casa de Correos

El señor Gobernador civil don Cristóbal de Castro, ha convocado para hoy a las siete de la tarde a la Junta de Correos, con objeto de cambiar impresiones sobre la construcción de la Casa de Correos en esta Capital y, activar las gestiones que se realicen a fin de que las obras de dicho edificio comiencen lo más pronto posible, y sea una realidad la apetecida ilusión de que Teruel cuente con un edificio que además de dar ornato a la población satisfaga y beneficie los servicios para que está destinado.

Muy de agradecer son los deseos del señor de Castro, de que ciudadanos como la nuestra, conocidas por las centenas, avancen en el progreso de los pueblos.

SECCION OFICIAL

Por el secretario de la Comisión de Evaluación, oficial don Pascual Lasarte, se ha citado a los señores que constituyen la expresada Comisión para la reunión que ha de celebrarse esta tarde a las cuatro, bajo la presidencia del señor Administrador de Contribuciones don Liborio Carreras, para proceder al recuento de la ganadería.

—La Administración de Contribuciones, ha conminado con un plazo y multa de 50 pesetas para que presenten la documentación a los efectos del impuesto de Utilidades, a las Sociedades «Comunidad Labradora de Alacón» y «Cooperativa de Obreros Azucareros» de La Puebla de Híjar.

Hoy a las cinco de la tarde se reunirá en el despacho del señor gobernador y bajo su presidencia, la Junta provincial de la Brigada Sanitaria.

—El señor gobernador ha dispuesto que la comprobación anual y periódica de las pesas, medidas e instrumentos de pesar, se verifique en la villa de Calamocha el 28 del corriente y en la ciudad de Albarracín el 15 del próximo Julio, y en los restantes pueblos de ambos partidos judiciales en los días que oportunamente señalen el ingeniero fiel contraste o sus ayudantes.

De sociedad

HA sido trasladado a su instancia a Tarragona, el jefe de Sección de 3.ª clase de esta principal de Telégrafos D. Francisco Moreno.

El traslado de este funcionario, queridísimo del personal, ha producido general sentimiento entre todos los funcionarios a sus órdenes, hasta el punto que tenemos entendido que se proyectaba solicitar del director general quedara sin efecto su traslado por el aprecio y estima que todos le tenían.

SIGUE en el mismo estado de gravedad, el conocido turolense de todos querido, D. Ruperto Moreno.

AYER tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo el profesor veterinario de Híjar, D. Joaquín Marro.

SE encuentra en Madrid, donde asistió al Congreso de secretarios municipales, el competente secretario de este Ayuntamiento D. Félix Miguel.

EN esta Redacción hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo de Villarquemado D. Félix Sebastián.

HEMOS tenido la satisfacción de saludar a nuestro querido amigo D. Juan José Buj, alcalde de Camarillas.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Se venden EN EXCELENTE ESTADO DE CONSERVACION UNA BASCULA PARA 20.000 KILOGRAMOS CON TABLERO PARA CARRO Y CABALLERIA, DOS BASCULAS PARA 2.000 KILOGRAMOS CADA UNA.—Precio reducido.
RAZÓN: en la administración de este periódico.

Maura en Palacio

Madrid 19 (noche).

Comentarios en los Círculos políticos

La noticia de que don Antonio Maura, había ido a Palacio, se divulgó rápidamente llevando a las puertas del Regio Alcázar gran número de periodistas.

En efecto, el ex jefe del Gobierno, se hallaba con don Alfonso; la conferencia fué bastante extensa pues permaneció en Palacio tres cuartos de hora aproximadamente y como es natural, a la salida fué abordado por los reportes que habilmente le interrogaron para deducir de sus palabras algo que pudiera interesar pero el señor Maura se encerró en gran reserva, y no quiso decir ni una palabra, rehuyendo las preguntas reporteriles, lo cual induce a creer, que ciertamente la visita de don Antonio a Palacio fué motivada por algún interés político.

Dijo únicamente que había ido al Alcázar, para dar gracias a don Alfonso por la felicitación que le mandó el día de su santo y al mismo tiempo para despedirse, pues marcha como todos los años a veranear a Solórzano.

MENCHETA.

Miscelánea

Madrid, 19 (noche)

La firma de Hacienda

Prorrogando por seis meses, las obligaciones del Tesoro.

Autorizando la presentación a las Cortes del proyecto declarando libres los gastos del Título del marquésado al general González Tablas, muerto heroicamente en el campo africano.

Reproduciendo la aprobación de suplementos de créditos concedidos desde Junio de 1921 a Febrero de 1922 que ascienden a más de 509 millones y créditos concedidos desde Marzo de 1922 a Mayo de 1923 que ascienden a 80 millones y autorizando la presentación de créditos extraordinarios importantes en dos millones trescientas mil pesetas.

Se amplía a diez mil toneladas

Ha sido ampliada a diez mil toneladas la patata temprana que podrá exportarse.

A supernumerarios

El Diario de la Guerra, publica la concesión de haber pasado a supernumerarios sin sueldo, los siguientes jefes del Ejército.

Comandantes de infantería, don Antonio Figueroa y don Eduardo Barrera y teniente coronel de Intendencia, don Dionisio Díaz.

Nuevo diario de las izquierdas

Esta mañana ha empezado a publicarse «El Noticiero» periódico liberal de la extrema izquierda.

Ha sido muy bien acogido por el público.

Sentencia absolutoria

El ministro de la Guerra ha firmado la sentencia de los encausados por la existencia de fondos particulares en la remonta de Ecija.

Como se suponía ha sido absolutoria.

MENCHETA.

Notas de Barcelona

Zaragoza 19, a las 22-30.

Atentado

A las cinco de esta madrugada ha sido víctima de un atentado el obrero del periódico «Solidaridad Obrera», Juan Folguere, resultando herido.

Circulan carruajes

Hoy han circulado más carruajes que de ordinario y el estado de la población presenta mejor aspecto.

JIMENEZ.

Campo político

Madrid 19, (noche)

Senador vitalicio

Nos dijo el jefe del Gobierno, marqués de Alhucemas, que había sometido a la firma del Rey, el nombramiento de senador vitalicio a favor de D. Daniel López, director de «Diario U. iversal» y amigo íntimo del señor conde de Romanones.

El Rey a Guadalajara

Mañana irá D. Alfonso a Guadalajara, con el fin de hacer entrega de la bandera a las tropas de Aerostación.

El 23 a Salamanca

Con el fin de inaugurar el Congreso del progreso de las Ciencias el día 23 marchará el Rey a Salamanca.

Fantasías periodísticas

Como algunos periódicos han recogido el rumor prepalado de que el Gobierno estaba decidido a proceder al relevo del general Aguilera de la presidencia del Tribunal Supremo, el señor García Prieto, esta mañana se apresuró a desmentir la especie, calificando tal noticia de pura fantasía.

Fantasia o no, es lo cierto que durante el día de ayer, fué objeto de generales comentarios, dándose por muy cierta la noticia.

El suplicatorio contra Berenguer

Mañana se aprobará en el Senado el Mensaje de la Corona y el jueves próximo dará principio la discusión del suplicatorio para procesar al general Berenguer, alternándose con la interpelación anunciada de Durán y Ventosa sobre la situación de Cataluña, asunto que promete dar mucho juego.

Regalo de insignias

El Soberano recibió esta mañana en audiencia al encargado de negocios del Perú, que es hijo de aquella república.

Le hizo entrega a D. Alfonso de las insignias con brillantes de la orden del Sol.

S. M. le invitó a almorzar con él en Palacio.

Más audiencias

El Rey recibió más tarde a la Comisión del Congreso de las Ciencias con quienes habló extensamente, interesándose grandemente D. Alfonso.

Para la zona Occidental

Ha sido nombrado interventor de Marina en la zona Occidental de nuestro protectorado en Marruecos D. José Hernández Azmeira.

Vuelve a conferenciar

El ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar, volvió a conferenciar de nuevo con el gobernador civil de Barcelona y el capitán general marqués de Estella, tratando del conflicto pendiente de arreglo de la población catalana, para el cual no parece hallarse una tan fácil solución.

MENCHETA

Notas Zaragozanas

Zaragoza 19, a las 22-30.

Mitin sindicalista

En la Plaza de Toros de esta capital se ha celebrado un mitin sindicalista para dar cuenta de la huelga de transportes de Barcelona.

Buenacasa dijo que los obreros zaragozanos solo escucharán a sus compañeros de Barcelona, por que las demás informaciones de la huelga son tendenciosas.

Monteagudo trató de la acogida que les hicieron sus compañeros de Madrid, y después afirmó que el Gobierno trata de mantener el terrorismo para que la opinión no se ocupe de otros problemas candentes en España.

Camilo Piñón, presidente del gremio de transportes de Barcelona, dijo que los culpables del conflicto son los patronos, e hizo historia de la huelga desde su génesis.

Peiró manifestó que en este asunto de la huelga no se ventila que encuentren o no trabajo, sino la lucha entre los reaccionarios y los defensores de la libertad.

Entre las conclusiones aprobadas figuran la de apoyar moral y materialmente a sus compañeros de Barcelona y no aceptar del Gobierno el proyecto de ley contra el terrorismo, aunque las Cortes lo aprueben, si antes no se desarma a los Somatenes.

La concurrencia al mitin fué extraordinaria.

JIMENEZ.

Las Cortes

Madrid 20 (madrugada)

SENADO

Preside el conde de Romanones. Se lee el proyecto de ley sobre uso de armas.

El señor Burgos Mazo consume un turno contra el Mensaje y afirma que no desea combatir al Gobierno por considerarlo como médico de cabecera de la enferma, que es España.

Creo que la reforma del Senado dañará al elemento permanente de la Cámara, cerrando el paso a la grandeza.

Hablado de la cuestión social, achaca el mal a quienes han hecho concesiones a Cataluña.

Censura que se combata al terrorismo con el terrorismo.

Trata sobre Marruecos y dice que el Gobierno no ejerce el protectorado ni tiene programa definido.

Los conservadores, si lo tenemos, porque es un asunto internacional y nos interesa la cuestión del estrecho que sin Africa tendríamos un dogal en Gibraltar.

El jefe del Gobierno suplica al orador y apela a su patriotismo, como al de todos los senadores, para que faciliten la obra del Gobierno.

Apruébese el Mensaje—dice el señor García Prieto—y luego depuraremos las responsabilidades para satisfacer al pueblo.

Opina que apesar de la ley de 1945. pueden juzgar los senadores electivos que representan a la nación, y se lamenta que se llamen manáquicos con menoscabo de la corona.

El marqués de Alhucemas cree interpretar el sentir de España en las anteriores manifestaciones. (Aplausos).

Interviene el marqués de Villavi-

cosa, afirmando que no se hace justicia por que se carece de libertad. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Alvarez se abre a la hora reglamentaria la sesión en la Cámara popular.

Prometen y juran el cargo varios señores diputados.

El marqués de Lema pide los documentos que abarcan la campaña de Marruecos desde 1909.

El señor Saborit pregunta el criterio que se ha de seguir en el decreto de las asociaciones obreras.

«Los trabajadores—dice—solo cumplimentaron las leyes que votó el Parlamento.

Después se pasa a ruegos y preguntas.

En presencia del señor Barber se abre interpelación sobre Barcelona por don Emiliano Iglesias.

Este señala que el señor Raventós fué víctima de la confabulación de la Mancomunidad con los patronos, establecida para derribar a los gobernadores civiles.

La intervención del marqués de Estella—añade el señor Iglesias—ha perjudicado a Cataluña y a España.

Recuerda las injurias que se le hicieron al gobernador señor Barber en el entierro de los somatenistas.

Cita la frase del marqués de Estella, hablando sobre los transportes de que él embarcaba al gobernador actual, como hizo con Martínez Anido y Doval.

Censura a los patronos por convertir en memoria el catalanismo, afirmando que siempre fué separatista.

El ministro de la Gobernación ruega que no se le permita hablar con más franqueza en atención a la gravedad de los momentos.

Es cierto—dice Almodóvar—que determinados elementos nos pidieron la adopción de medidas, resistiéndose a no dar el ejército por ser ajeno a las cuestiones obreras.

Respecto al terrorismo actuaremos energicamente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

MENCHETA

Araquistain agredido

Madrid 20, (madrugada)

El escritor Luis Araquistain, ha sido agredido a bastonazos por el secretario de Lerroux, resultando lesionado.

Se ignoran más detalles.

MENCHETA

El ungüento Almansa

cura radicalmente sin dolor ni molestias
 LOS GRANOS, ULCERAS, TUMORES,
 HERIDAS, ETC.
 NUNCA CIERRA EN FALSO :: Precio 2'50 caja
 Farmacia de la Bola-Ti ruel

Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada NESTLE se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden dirigirse a las direcciones siguientes:

AGENCIA NESTLE

Cardenal Spinola, 1—Sevilla.

Conde de Xiquena, 15 y 17.—Madrid

Comedias, 10.—Valencia,

Daoiz y Velarde, 1.—Santander.

Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente indicadas, deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente:

SOCIEDAD NESTLE, Gran Via.

Layetana, 41.—Barcelona.

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada diez participantes.

GABINETE DE RAYOS X

DEL
 Dr. Alfredo Adán

Consulta de doce a una y de cinco a siete

Juan Yagüe de Salas (Seminario),

Imprenta de LA PROVINCIA

CHOCOLATES

de Francisco Sebastian

Canela - Vainilla - Almendra

DESAYUNOS: Caja de 100, 4 pts.

IOAQUIN COSTA, 7, TERUEL

Use los neumáticos MICHELIN

y hará los recorridos con la mayor seguridad.

DEPÓSITO:

Garage Rodriguez y Pardos

ACEITES :: GASOLINA :: ACCESORION

Ovalo, 8. — TERUEL — Teléfono, 107

NOTICIAS

El alcalde accidental D. José Borja nos ha enviado para su publicación, con un atento oficio, el escrito que insertamos en otro lugar del periódico, en el que se dá cuenta de los ingresos y gastos del ejercicio económico de 1922-23 de este Ayuntamiento y de los créditos que resultaron pendientes de cobro y pago al terminar el mismo.

SE COMPRA papel viejo, hierro, vidrio blanco, y toda clase de metales, almacén de trapos. Aliados (San Francisco), 60.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Alba, por dimisión del que la desempeñaba.

VENDO una turbina de 25 caballos de fuerza y una locomóvil, en muy buenas condiciones. Dirigirse a Vicente Herrero, Carretera Cuenca. Almacén maderas.

El alcalde de San Agustín comunica a este Gobierno civil, el haber puesto en aquel Ayuntamiento, para conocimiento del público, las cuentas municipales correspondientes al año 1922-23.

AVISO: Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

El alcalde de Cella anuncia la vacante de inspector de Higiene pecuaria y sanidad veterinaria de aquella localidad.

CAPÉ REGIO. Precisa chico de 16 años para el mostrador. Imprescindible buenos informes.

En Calamocha se celebrará el día del próximo Julio otro concurso para contratar un edificio con destino al servicio de la Guardia civil de aquella villa, por haber resultado desierto el efectuado con fecha 25 del mes anterior.

HERMOSA y ELEGANTE máquina de escribir se vende a precio módico. Dará razón en el piso segundo de la casa núm. 3 de la calle San Miguel.

La Guardia civil de La Fresneda, por infracción al Reglamento de carreteras, respectivamente, a Lopez Jerique Coite, vecino de Herrería y Olagario Cros Centelles, de Calamocha.

SE VENDEN dos casas sitas la una en la calle de Santa María 13 y la otra en el barrio de San Julián, por Paracuellos.

Diríjase a Francisco Blasco, San Julián 69.

PELUQUERÍA MODERNA. Se necesita un oficial.

ELECTRICISTAS: Basta de pruebas y engaños.

Comprad lámparas WOTAN del mejor tipo, por todos conocida, a Martín de San Juan, que por mayor y detallado en condiciones como nadie.

Lea V. los anuncios de la 4.ª página

Joaquin Asensio

Ovalo, 7 - TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos :-: Fábricas de abón y de chocolates :-: Taller de serrado de maderas :-: Vinos de todas clases.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
HASTA LAS DOCE NOCHE



De venta: Droguería de Benjamín Blasco, Joaquín Costa, 24

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abaiquilladas y plantas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz
TERUEL

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursal en TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.

Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.

Cajas de ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

SOLUCION BENEDICTO

TICOL "S" HEROINA

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.- CALMA LA TOS.

Es la antigua de Elicero-Cal-Creosotal modificada.

Venta Farmacias.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

A los Reclutas de cuota y del Cupo de instrucción

Escuela Militar para instrucción "TERUEL,"

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán general de la Región en 18 de Noviembre de 1918

La más antigua y acreditada en su clase en esta provincia. La única que ha instruido cerca de 200 alumnos en esta capital. Competente profesorado por oficiales del Ejército en activo y reserva.

Esta Escuela dará principio el curso de verano el 25 del actual. Los reclutas de cuota que deseen aprender la instrucción, les conviene presentarse en este curso para solicitar destino a Cuerpo el 1.º de Agosto y ser de los primeros en ocupar vacante en Cuerpos que no tengan unidad en Africa. Los del cupo de instrucción para permanecer 20 días en filas al ser llamados, si presentan el certificado de aptitud; cuyo certificado sirve para Infantería, Intendencia, Sanidad, Ingenieros y Artillería.

INFORMES.—D. Francisco Wolgasthalfe, Despacho de D. Luis Gómez, Carrasco, núm. 20.—D. Manuel Lorenzo, Comisaría de Guerra, San Benito, 9.—D. Manuel García, Calle del 3 de Julio, núm. 7, 1.º

MOTO-ARADO DE OCASIÓN MOTOR TITAN 12-24 HP.

Trisurco «Parlin». Ha trabajado tan sólo en 60 obradas.

Profundidad del trabajo, hasta treinta centímetros.

Extensión dos hectáreas por día

Informes en la Administración de este periódico.

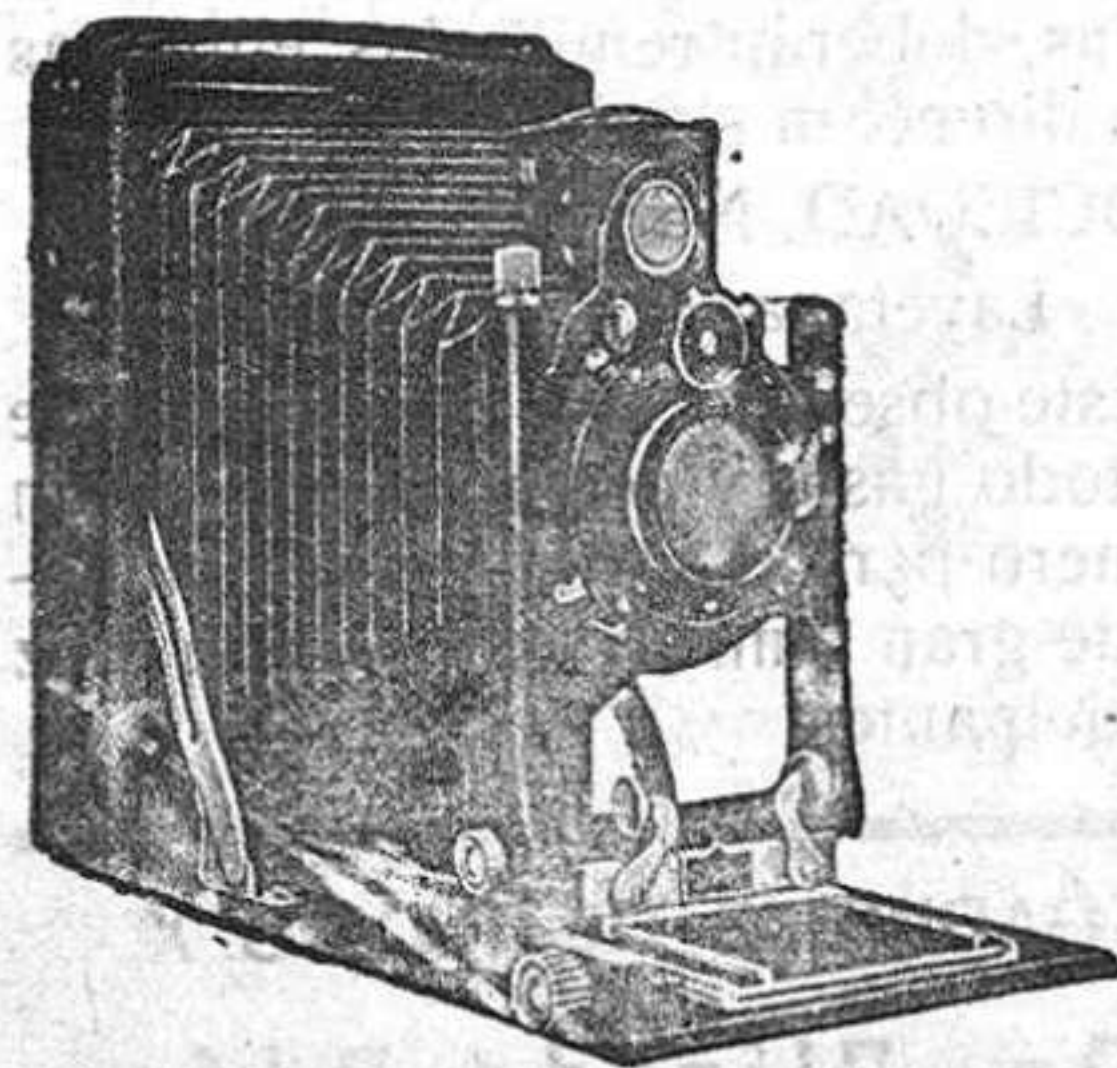
Venta de serrin, 5 céntimos kilo

Maderas en rollo, vigas de todas clases, tablas, tablonas, traviesas; cajas para envases, entarimados de maderas extranjeras y del país. Leña a domicilio.

:-: VICENTE HERRERO. Teléfono núm. 36. :-:

Contesa Ntetal

LA MEJOR MARCA ALEMANA



REPRESENTANTE:
BENJAMIN BLASCO
Farmacia y Droguería
Joaquín Costa, 24.—TERUEL

Se desea muchacha

de doce a catorce años y de buenos antecedentes, para el servicio de una casa sin hijos, será preferible si fuera huérfana de padre y madre para tenerla como de familia; pero también se admitiría, siendo huérfana solo de padre o madre, pudiendo estar bien si observa buen comportamiento.

Para solicitar, dirigirse a D. JOSÉ SORIANO, calle de Jesús, núm. 10, 3.º Valencia, mandando antecedentes y dirección para contestar.

DIPLOMA DE HONOR
MEDALLA DE ORO
Exposición Internacional
de Barcelona 1922



Medalla GRAN PREMIO
Medalla de ORO y CRUZ
Exposición Internacional
de Milán 1922.

Gran Fábrica de Aguardientes Licores y Jarabes de M. Lalana Vallés

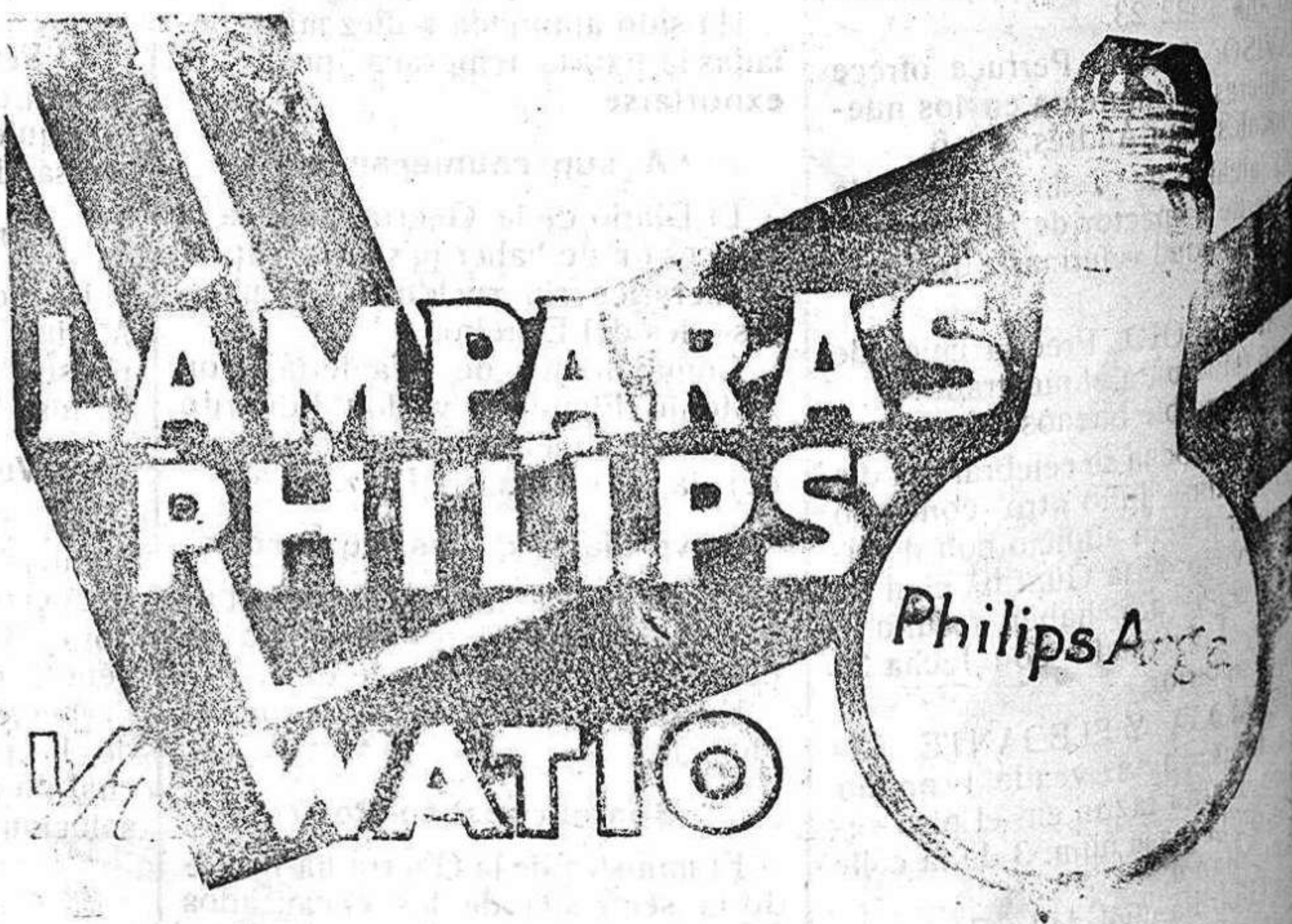
TARDIENTA (Alto Aragón)

LA LAMPARA PHILIPS MEDIO VATIO Y ARGÁ, ES LA QUE TIENE MAYOR DURACIÓN Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO ADEMÁS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA LUZ, BLANCA.

DE VENTA:

Sindicato Eléctrico

... TERUEL ...



Underwood

Campeón durante 17 años consecutivos

M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona
Sucursal en Zaragoza, Alfonso I, 27



Anuncie V. en La Provincia